Yo, **CINDI DANIELA CAGUASANGO ESCOBAR identificada con cedula de ciudadania No. 1085262184**

en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENTOR O INTERLOCUTOR del documento relacionado a continuación, certifico para efectos del presente pago, que el proveedor o contratista ha cumplido con las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, ha acreditado y demostrado el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales en los montos y plazos establecidos, verificando el cumplimiento conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 ó ha acreditado y demostrado cumplir lo descrito en el Art. 114-1 del Estatuto Tributario y el art. 65 de la Ley 1819 de 2016. En tal virtud, autorizo el pago conforme al siguiente detalle:

1. DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC						
TIPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	Nit	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	901366493				
TIPO DE DOCUMENTO FUENTE	CONTRATO	NÚMERO DOCUMENTO FUENTE	86001252023	FECHA SUSCRIPCIÓN	29 (día)	agosto (mes)	2023 (año)
PLAZO DE EJECUCIÓN	DESDE 1 (día) septiembre (mes) 2023 (año)	HASTA	21 (día) septiembre (mes) 2023 (año)	RÉGIMEN TRIBUTARIO	RESPONSABLE DEL IMPUESTO		
FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN			17 (día) octubre (mes) 2023 (año)				

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CON CARGO A:	Vigencia	PAGO No:	1	DE	1
VALOR A PAGAR	$ 27.290.697,00	EN LETRAS	Once Millones Treinta y Seis Mil Cuatrocientos Setenta y Nueve Pesos M/cte.		
PERÍODO DE PAGO	DESDE 1 (día) septiembre (mes) 2023 (año)	HASTA	21 (día) septiembre (mes) 2023 (año)		

2.1 AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RPC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DEL GASTO	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
DOTACION DE UNIDADES APLICATIVAS	193123	21	C-4102-1500-14-0-4102037-02	114	02-01-01-003-008-01-5	$ 4.667.418,00
DOTACION DE UNIDADES APLICATIVAS	193123	21	C-4102-1500-14-0-4102037-02	114	02-02-01-002-007	$ 12.171.271,00
DOTACION DE UNIDADES APLICATIVAS	193123	21	C-4102-1500-14-0-4102037-02	114	02-01-01-003-008-01-4	$ 10.452.008,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DEL PAGO ESTÁN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN VIGENTE DEL PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CONSIGNAR EN EL BANCO:	BBVA	NÚMERO DE CUENTA	221003551	TIPO DE CUENTA	CORRIENTE

3. OBSERVACIONES

4. ANTICIPOS

VALOR A PAGAR	$ - A	EN LETRAS			
AMORTIZACIÓN ANTICIPO	$ -	CUOTA NÚMERO		DE	

5. APLICACIÓN DEL PAGO

PAGO CORRIENTE		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	VALOR	$ 27.290.697,00
GASTOS DE INVERSIÓN DIFERENTES A INFRAESTRUCTURA	VALOR	
GASTOS DE INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	VALOR	
TOTAL PAGO CORRIENTE	VALOR	$ 27.290.697,00 B
TOTAL A PAGAR (A+B)	VALOR:	$ 27.290.697,00

SUPERVISOR(ES), INTERVENTOR(ES) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL / SDG	ÁREA O C.Z.	FIRMA
CINDI DANIELA CAGUASANGO ESCOBAR	SUPERVISORA	PUTUMAYO	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA	
NOMBRE	**CARGO**	**DIRECCIÓN REGIONAL**	**ÁREA O C.Z.**	**FIRMA**

FUNCIONARIO FINANCIERO DESIGNADO / ÁREA O CENTRO ZONAL

NOMBRE	CARGO	DIRECCIÓN REGIONAL	ÁREA O C.Z.	FIRMA

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
JAVIER ALONSO GONZALEZ LEGARDA	GRUPO DE ASISTENCIA TECNICA		17/10/2023

ESPACIO PARA SER DILIGENCIADO ÚNICAMENTE POR LAS PAGADURÍAS

RECEPCIÓN DOCUMENTOS

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

DEVOLUCIONES

NOMBRE QUIÉN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DESPUÉS DE EFECTUADA LA DEVOLUCIÓN

NOMBRE QUIÉN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	FIRMA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

RAMIREZ GUEVARA
SAS. ZOMAC

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEVP270
Fecha Emisión: 2023-09-28 16:45:56
Fecha validación: 2023-09-28 17:15:17-05:00
Fec. Vcto.: 2023-10-28

N° Resolución: 18764040659471 **Prefijo:** FEVP **Consecutivo:** 191 hasta 99999 **Fecha:** 2022-12-02 **hasta** 2023-12-02

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: RAMIREZ GUEVARA S.A.S. ZOMAC **NIT:** 901366493-7 **Actividad Económica:** 4642 **Responsabilidad:** No aplica – Otros - **Dirección:** CR 7 N 8 44 BRR LOS PINOS - VALLE DEL GUAMUEZ - - Putumayo - CO **Teléfonos:** 3503539997 **Contacto:** RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC **E-mail:** terremotoalmacenes@hotmail.com	**Razón social/Nombre:** INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR **NIT:** 899999239-2 **Dirección:** CL 14 9 100 AV SAN FRANCISCO - MOCOA - - Putumayo - CO **Teléfonos:** 4295037 **Contacto:** 4295037 **E-mail:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	005810	8.00	WSD	CAMA SENCILLA EN MADERA LARGO: 190 CM, ANCHO: 90-100 CM, ALT 100X190	344,000.00	IVA 19.00	522,880.00		3,274,880.00
2	005813	9.00	WSD	COLCHON CON CASSATA: DESCRIPCIÓN Y USO: COLCHÓN SENCILLO TIP	435,800.00	IVA 19.00	745,218.00		4,667,418.00
3	005924	79.00	WSD	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLA: DESCRIPCIÓN Y USO: JUEGO DE	41,400.00	IVA 19.00	621,414.00		3,892,014.00
4	011126	24.00	WSD	COBIJA TÉRMICA PARA CAMA DESCRIPCIÓN Y USO COBIJA O MANTA DE	27,000.00	IVA 19.00	123,120.00		771,120.00
5	007956	48.00	WSD	CUBRE LECHO/ COBERTOR SENCILLO DESCRIPCION Y USO PIEZA DE TE ICBF	75,600.00	IVA 19.00	689,472.00		4,318,272.00
6	011127	8.00	WSD	ARMARIO SENCILLO MADERA ARMARIO SENCILLO MADERA SAJO ESPECIF	555,000.00	IVA 19.00	843,600.00		5,283,600.00
7	005814	21.00	WSD	PROTECTOR DE COLCHON CAMA SENCILLA DESCRIPCION Y USO SE UTIL	53,550.42	IVA 19.00	213,666.18		1,338,225.00
8	007094	82.00	WSD	ALMOHADA DESCRIPCION Y USO: UNA ALMOHADA O CABECERA ES UNA P ICBF	17,000.00	IVA 19.00	264,860.00		1,658,860.00
9	011101	8.00	WSD	VENTILADOR DESCRIPCION Y USO: UN VENTILADOR 2 EN UNO ES UNA	198,900.00	IVA 19.00	302,328.00		1,893,528.00
10	011111	9.00	WSD	TOLDILLO: DESCRIPCION Y USO TOLDILLO PARA CAMA. SE UTILIZA P ICBF	18,000.00	IVA 19.00	30,780.00		192,780.00
Total Items		10							

CUFE: b36a02779ab5002c701ac013f5c578af35c8f342ca68faed03bb878a5339f7d7043eb56f7cc9277ab6a41c1d74b1c20c
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta
Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6
TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - https://www.thefactoryhka.com/co/ - Versión de template: co-default-21-726

RAMIREZ GUEVARA
SAS. ZOMAC

Factura Electrónica de Venta
Nro. Doc.: FEVP270
Fecha Emisión: 2023-09-28 16:45:56
Fecha validación: 2023-09-28 17:15:17-05:00
Fec. Vcto.: 2023-10-28

Totales	
SUBTOTAL:	22,933,358.82
TOTAL Base Excluida:	0.00
TOTAL Base Imponible:	22,933,358.82
IVA	4,357,338.18
TOTAL Descuento Global:	0.00
TOTAL Anticipos:	0.00
TOTAL Recargo Global:	0.00
TOTAL:	27,290,697.00
TOTAL en letras: Veintisiete Millones Doscientos Noventa Mil Seiscientos Noventa Y Siete Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00

Impuestos		
Tipo de Impuestos	Monto Base	Total
IVA: 19.00%	22,933,358.82	4,357,338.18

Información adicional
#$41-06-00-086;86001252023;CINDI.CAGUASANGO@ICBF.GOV.CO#$

Medios de Pago

Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Banco	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Otro	2023-10-28							

APPROVAL AREA

This document was approved.

Approval Workflow Round 1

SHOW DETAILS

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Volver | Evaluar proveedor | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5335585
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	29/08/2023 2:45:16 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	86001252023
Objeto del contrato	Compraventa de Dotación Básica de Hogares Sustitutos para la atención de niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad en adoptabilidad con ubicación en la modalidad de Hogares Sustitutos en la Regional Putumayo.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	○ Sí ◉ No
Duración del contrato	15 Días

Fecha de inicio de contrato	29/08/2023 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	25 días de tiempo transcurrido *(22/09/2023 6:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí No *
Obligaciones Ambientales	Sí No *
Obligaciones pos consumo	Sí No *
Reversión	Sí No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ICBF REGIONAL PUTUMAYO

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC

COLOMBIA, Valle Del Guamuez
Número de documento 901366493

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *CESAR URIEL* ***Fecha de aprobación:*** *29/08/2023 4:44:33 PM ((UTC-05:00)*

RAMIREZ GIRALDO *Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:	*CLAUDIA ELIZABETH GUEVARA LEYTON*	***Fecha de aprobación:***	*29/08/2023 4:50:17 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5335585_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_5335585_En ejecución

Información del contrato

Tipo de proceso	Mínima cuantía
Unidad de contratación	ICBF REGIONAL PUTUMAYO
Proceso de Contratación	MC0142023PUT
Título de la oferta	OFERTA RAMIREZ CAMAS Y COLCHONES
Contract Value	27.291.560 COP

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Mocoa, 29 de agosto de 2023

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 86001252023

Invitación Pública: No ICBF MC0142023PUT

Señor:
CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO
CC. 70.698.170
Representante legal
RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC
NIT 901366493-7
Correo: terremotoalmacenes@hotmail.com
Dirección: CR 7 8 44
Valle del Guamuez
Teléfono: 3106083509 - 3503539997

De manera atenta me permito manifestarle que EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF REGIONAL PUTUMAYO, ha decidido ACEPTAR su oferta presentada de forma electrónica en la plataforma SECOP II, el día 24 de agosto de 2023 producto del Proceso No. ICBF MC0142023PUT, la cual, de conformidad con lo previsto en el numeral 8 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, junto con la presente comunicación de aceptación, constituyen para todos los efectos el contrato estatal celebrado, que se regirá por las siguientes estipulaciones:

Hace parte integral de la presente aceptación de oferta la propuesta presentada por la persona jurídica: RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC, identificada con NIT 901366493-7, representante legal CESAR URIEL RAMIREZ GIRALDO CC. 70.698.170 de Santuario

1. OBLIGACIONES

Obligaciones Específicas del contratista.

1) El contratista deberá hacer entrega oportuna de los productos en cada uno de los municipios de los centros zonales que tengan la necesidad y sean estipulados como lugar de ejecución del contrato (Mocoa, Sibundoy, Puerto Asís, Valle del Guamuez, y las unidades locales de Puerto Leguizamo y Orito), conforme a las fechas que se estipule por parte del supervisor del contrato.

PÚBLICA

2) Garantizar la calidad de los productos del objeto del contrato a celebrarse, para efectos de lo anterior, los elementos deberán ser entregados con una garantía mínima por doce (12) meses después de la recepción de los bienes.
3) El contratista mantendrá los precios de su oferta durante toda la vigencia del contrato:

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1.1	56101515	CAMA SENCILLA EN MADERA: largo: 190 cm, Ancho: 90-100 Cm, Alto Entablado: (aprox) 20 cm, Material: Madera, Color: madera natural, Capacidad: 1 Persona, Vida útil mínima: 5 años, Capacidad Mínima: 150 Kilos REQUERIMIENTOS TÉCNICOS:Cama fabricada en madera.	1,00	UN	344.000,00
1.2	56101508	COLCHON CON CASSATA: DESCRIPCIÓN Y USO: Colchón sencillo tipo cassata con retardante al fuego para uso de una sola persona en alojamiento. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MATERIAL Espuma cassata densidad 120 con retardante al fuego ubicado en el centro del colchón. ANCHO: 90 100 120 cm LARGO: 190 Cm GROSOR (aprox) 8 9 Cm	1,00	UN	435.800,00
1.3	52121509	"JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLA: DESCRIPCIÓN Y USO: Juego de sábanas para cama sencilla conformado por sábana, sobre sábana y funda para almohada. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MATERIAL Algodón MEDIDAS Para cama sencilla: ANCHO (aprox) 90 100 120 cm,LARGO (aprox) 190 cm, GROSOR (aprox) Entre 15 y 20 cm CONTENIDO: Una (1) sábana, una (1) sobre sábana y una (1) funda para la almohada VIDA ÚTIL MÍNIMA 2 años	1,00	UN	41.400,00

PÚBLICA

1.4	52121508	"COBIJA TÉRMICA PARA CAMA DESCRIPCIÓN Y USO Cobija o manta de cama para protegerse del frío de la madrugada en tierra caliente o fria. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MATERIAL POLIESTER, FLEECE O MICROTITÁN (delgado) GRAMAJE: 170 GR/M2 A 220 gr MEDIDAS (APROX): ANCHO (aprox) 120 cm, LARGO (aprox) 210 cm CONTENIDO Una (1) cobija térmica sencilla COLOR Unicolor en tonos claros VIDA UTIL MÍNIMA 3 años"	1,00	UN	27.000,00
1.5	52121513	"CUBRE LECHO /COBERTOR SENCILLO DESCRIPCIÓN Y USO Pieza de tela más o menos gruesa que cubre las sábanas y mantas de una cama y sirve de adorno y de abrigo. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MATERIAL: Algodón MEDIDAS Para cama sencilla con posibilidad de 3 medidas de ancho diferentes: 90 100 120 cm. ANCHO DEL COBERTOR SEGÚN MEDIDA DEL COLCHÓN 140 150 170 cm LARGO (aprox) 240 cm CONTENIDO Un (1) cobertor sencillo COLOR Unicolor en tonos claros VIDA UTIL MÍNIMA 3 años"	1,00	UN	75.600,00
1.6	30161801	"ARMARIO SENCILLO MADERA armario sencillo madera sajo ESPECIFICACIONES TECNICAS Alto: 1,27 cm Ancho: 90 cm profundidad: 45 cm color: a disponibilidad CONTENIDO: Armario sencillo madera sajo con aplique en triplex inmunizado, diseño sencillo, compuesto po 4 gavetas, espacio para colgar ropa con su respectiva chapa y llave, espacio para colocar objetos personales con su chapa y llave."	1,00	UN	555.000,00
1.7	52121500	"PROTECTOR DE COLCHON CAMA SENCILLA DESCRIPCION Y USO Se utiliza para proteger el colchón de la suciedad y líquidos que puedan penetrar en él y deteriorar sus materiales. Se puede quitar y poner con facilidad para lavarlo periódicamente. ESPECIFICACIONES TECNICAS MATERIAL: antifluido eizo/caucho (aprox) MEDIDAS: ANCHO: 120-130 cm, LARGO: 220-230 cm (aprox) contenido: un protector de colchon VIDA UTIL: 2 años "	1,00	UN	53.550,00

PÚBLICA

1.8	52121505	"ALMOHADA DESCRIPCION Y USO: Una almohada o cabecera es una pieza mullida en la que se apoya la cabeza durante el sueño. La almohada se coloca sobre el colchón, en la parte superior de la cama. Su objeto es mantener recta la columna vertebral rellenando la concavidad del cuello para relajar la nuca, evitar tensiones musculares, disminuir el estrés acumulado durante el día y ayudar a conseguir un sueño agradable. ESPECIFICACIONES TECNICAS: MATERIAL: algodon siliconado forro (minimo 50% de algodon) con cremallera MEDIDAS: ANCHO: 40 cm (aprox) LARGO: 60 cm(aprox) GROSOR: 5-8 cm (aprox) CONTENIDO: 1 almohada con forro VIDA UTIL MINIMA: 1 año"	1,00	UN	17.000,00
1.9	25174001	"VENTILADOR DESCRIPCION Y USO: Un ventilador 2 en uno es una máquina de fluido, más exactamente una turbomáquina que transmite energía para generar la presión necesaria con la que se mantiene un flujo continuo de aire. Se llama 2 en uno porque se puede usar en un soporte de pared o con un pedestal sobre el piso. Se utiliza para ventilación de ambientes. ESPECIFICACIONES TECNICAS Ventilador 2-en-1,: pedestal y pared Flujo de aire potente Malla resistente y segura Nuevo diseño de hélice Rejilla frontal removible para lavar fácilmente 3 velocidades con mayor flujo de aire y bajo nivel de ruido"	1,00	UN	198.900,00
1.10	49121508	"TOLDILLO: DESCRIPCIÓN Y USO Toldillo para cama. Se utiliza para generar una zona de aislamiento libre de mosquitos o zancudos. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LARGO 1.90 Mt. ANCHO 90 100 120 Cm. ALTO 1.50 Mt. MATERIAL Velo liso anti jején anti zancudo COLOR Blanco CONTENIDO: Un (1) toldillo para cama sencilla VIDA UTIL MÍNIMA 3 años"	1,00	UN	18.000,00

4) El contratista debe mantener mínimo una alianza comercial de elementos de dotación básica en cada uno de los municipios donde se realizará la entrega: Mocoa, Sibundoy, Valle del Guamuez, Orito, Puerto Asís y Puerto Leguizamo, donde los niños, niñas y adolescentes, podrán escoger su dotación, manteniendo las condiciones técnicas de

cada uno de los elementos solicitados al mismo valor unitario producto de la subasta, dichos precios se mantendrán por todo el plazo de ejecución y el término de la garantía.

5) El contratista debe contar con una persona disponible para los requerimientos y/o peticiones que se puedan presentar dentro de la ejecución de contrato, así mismo, designar una línea telefónica y un correo electrónico, datos que deben ser entregados a la Entidad máximo dentro de los tres (03) días siguientes a la suscripción del contrato o junto con el Acta de Inicio.
6) El contratista deberá entregar los elementos de dotación de conformidad con las especificaciones técnicas descritas en los respectivos estudios previos, ficha de condiciones técnicas y en la invitación publica, garantizando su calidad.
7) El contratista deberá realizar cambios sin costo adicional, de los elementos que resulten de mala calidad, problemas de talla o con desperfectos de fabricación dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a las solicitudes, en caso de no ser atendido el requerimiento, la entidad podrá hacer los respectivos descuentos o en su defecto hacer efectiva la garantía de calidad correspondiente sin perjuicio de las acciones pertinentes a obtener el resarcimiento que se haya causado por el incumplimiento.
8) El contratista deberá suscribir acta de entrega y recibo de los productos contratados por parte de los responsables en cada uno de los municipios donde se encuentran las unidades de servicio. Las actas deberán ser remitidas al supervisor del contrato dentro de los cinco (05) días siguientes a la entrega de los bienes, una vez el funcionario que recibe verifique la cantidad, calidad y condiciones de los elementos establecidos en cada dotación, posteriormente deberán ser cargadas en la Secop II como evidencia de ejecución.
9) El contratista deberá comprometerse a no exceder el valor del contrato, salvo que haya lugar a una adición al mismo y que esta se esté tramitada en los términos previstos por la entidad.
10) El contratista deberá cumplir con el Reglamento Técnico sobre etiquetado de confecciones de la Resolución 1950 de 2009 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para el vestuario

2. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución empezará a contar a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución y hasta quince (15) días hábiles después.

Se perfecciona con la firma del ordenador del gasto y requiere para su legal ejecución la aprobación de las garantías y la expedición del Registro Presupuestal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y en el artículo 1150 de 2007.

3. VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

PÚBLICA

El presupuesto oficial para la presente contratación es de: **VEITISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS ($ 27.291.560) M/CTE.IVA incluido e impuestos que haya lugar (Cuando aplique).**

El valor del contrato a suscribir será por el valor del presupuesto oficial incluidos todos los costos directos e indirectos asociados al suministro de los bienes y/o prestación del servicio, el IVA, demás impuestos de ley.

Se pagará al contratista así:

El ICBF regional Putumayo, cancelará el 100% del valor del contrato que se suscribe en moneda legal colombiana, en un único pago como contraprestación de la compraventa.

El pago se realizará previa presentación de la factura electrónica o cuenta de cobro correspondiente según lo estipulado por la ley si se obliga o no a facturar y la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y por parte del contratista, el cual debe anexar la certificación sobre el pago de obligaciones asumidas por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, según corresponda, sobre el cumplimiento en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social de sus empleados de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta la implementación de facturación electrónica, el contratista debe remitir la factura al buzón siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co indicando en el asunto los siguientes datos: PCI; #CONTRATO; CORREO SUPERVISOR. Se deberá adjuntar únicamente la factura electrónica en representación gráfica y el archivo XML de la factura. En las notas de la factura se debe incluir el siguiente texto: #$PCI; CONTRATONo.; CORREOSUPERVISOR#$.

La factura se revisará, aprobará o rechazará por el supervisor del contrato, directamente en la plataforma Olimpia del Ministerio de Hacienda. Si al realizar la verificación de una factura esta no cuenta con la información completa para su aprobación, será rechazada y se solicitarán las correcciones a la misma. La factura corregida debe ser enviada nuevamente al buzón de SIIF Nación. Los documentos adicionales a la factura deberán ser remitidos directamente al correo que el supervisor del contrato disponga para el efecto.

El pago se realizará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la radicación de la factura y la certificación de cumplimiento, previa aprobación del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja).

Si la(s) factura(s) no ha(n) sido correctamente elaborada(s), o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este solo empezará a contarse desde la fecha en que se

PÚBLICA

presenten debidamente corregidas, o desde que se haya aportado el último de los documentos solicitados. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del contratista y no tendrá por ello, derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Todos los pagos se realizarán conforme al PAC del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

PARÁGRAFO 1: EL CONTRATISTA se compromete a entregar al Grupo Financiero del ICBF el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente, debidamente diligenciado y firmado, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta.
PARAGRAFO 2: El contratista deberá cargar en SECOP II previa aprobación del supervisor la cuenta de cobro y/o factura del suministro a cobrar, adjuntando los demás requisitos que les aplique.

4. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL

El valor del contrato y/o proceso se encuentra respaldado por la disponibilidad presupuestal o vigencia futura relacionada en la plataforma SECOP I

La presente contratación se encuentra amparada con el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 32923 de fecha 03/08/2023, con el siguiente rubro presupuestal.

Nro. de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
32923	03/08/2023	114	C-4102-1500-14-0-4102037-02 DOTACION UNIDADES APLICATIVAS	Recurso 21	**VEITISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS**	**$ 27.291.560**

5. VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo de la Coordinación del Grupo de Asistencia Técnica del **ICBF**. En todo caso, el ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando por escrito al designado, con copia al Grupo Jurídico.

PÚBLICA

6. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

El lugar de ejecución del contrato será en los puntos de atención que disponga el contratista en cada uno de los siguientes municipios: Mocoa, Sibundoy, Santiago, San Francisco, Villagarzón, Colón, Valle del Guamuez, Orito, Puerto Asís y Puerto Leguizamo, con el fin de suplir las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes adscritos a los centros zonales

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la Regional Putumayo ICBF ubicada en la Avenida San Francisco calle 14 No. 9 - 100 de la ciudad de Mocoa.

7. OBLIGACIÓN DE CONSTITUIR GARANTÍAS:

7 ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LAS GARANTÍAS.

El contratista deberá constituir a favor del ICBF Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, dicha garantía deberá constituirse con los siguientes amparos:

1. **Calidad de los bienes**: en cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de contrato, con vigencia igual al plazo de este y seis (6) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.
2. **Cumplimiento del Contrato**: En cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total de contrato, con vigencia igual al plazo de este y seis (06) meses más contados a partir de la suscripción del contrato.

En caso de suscribirse una adición de recursos y/o prórroga, el contratista deberá actualizar las garantías correspondientes de acuerdo a los amparos establecidos.

8. SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO

El ICBF podrá imponer multas por los retardos presentados, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007, artículo 40 de la Ley 80 de 1993, artículo 86 de la Ley 1474 de 2011 y el artículo 2.2.1.2.3.1.19 de Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, así:

MULTAS POR INCLUMPLIMIENTO

PÚBLICA

A). Si durante la ejecución del contrato se produce un cumplimiento tardío o defectuoso de cualquiera de las obligaciones asumidas por el contratista, el ICBF podrá conminar su cabal cumplimiento a través de la imposición de multas diarias y sucesivas, del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato, por cada día transcurrido desde la fecha en que se debió ejecutar la prestación contractual debida, hasta que se verifique su cumplimiento.

B). El valor acumulado de las multas impuestas al Contratista no podrá superar el diez por ciento (10%) del valor del contrato.

C) El pago o compensación del valor de las sanciones impuestas no exonerará al contratista de la obligación de cumplir con el objeto contratado.

D). La imposición de multas como mecanismos coercitivo sancionatorio no impedirá la reclamación de perjuicios por parte de la entidad contratante.

E). El contratista autoriza que el ICBF descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA.

A) En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva una pena, como tasación anticipada de perjuicios, por un monto del 20% del valor del contrato.

B) En el evento que el contrato sea ejecutado de manera parcial y el contratista incumpla de manera absoluta cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva una pena equivalente al 3% del valor del contrato, como tasación anticipada de perjuicios, por cada obligación específica incumplida de manera absoluta.

C) Si el contratista incumple de manera absoluta diferentes obligaciones específicas del contrato, la imposición de las penas no podrá en todo caso superar el 21% del valor del contrato.

D) Si el contratista ejecuta de manera parcial o defectuosa cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato y la entidad acepta recibir parcialmente la obligación adeudada, en dicho caso el contratista tendrá derecho a que se reduzca proporcionalmente la pena del 3%, tomando en consideración el grado de ejecución de la obligación ejecutada imperfectamente.

E) Si el contratista ejecuta de manera tardía cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato, el ICBF podrá hacer efectiva una pena, como tasación anticipada de perjuicios, por un monto del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato, por cada día transcurrido

PÚBLICA

desde la fecha en que se debió ejecutar la prestación contractual debida, hasta que se verifique su cumplimiento, sin que el valor de la pena pueda exceder el 3% del valor del contrato.

F). El cobro de la cláusula penal pecuniaria no impedirá que el ICBF reclame judicialmente la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que exceda del valor de la cláusula penal pecuniaria.

G) El contratista autoriza que el ICBF descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria.

9. Liquidación: Por tratarse de un contrato de compraventa, de ejecución instantánea, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no es necesario realizar la liquidación del mismo.

Cordialmente,

Claudia Guevara

CLAUDIA ELIZABETH GUEVARA LEYTON

Directora (E) ICBF Regional Putumayo

Proyectó: Maxari Melo Burbano – Abogada Grupo Jurídico Maxari Melo Burbano
Reviso: Yineth Mercedes Angel Hoyos – Coordinadora Grupo Jurídico

PÚBLICA

OFERTA ECONOMICA/ SIN CRITERIO DE EVALUACION

Nivel	Id	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	El bien o servicio hace parte del precio total? (indicar Sí / No)	Comentarios del proveedor
0	CO1.BILN.'	1	56101515	Compraventa de Dotación Básica de Hogares Sustitutos para la atención de niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad en adoptabilidad con ubicación en la modalidad de Hogares Sustitutos en la Regional Putumayo	1,00	UN	27.291.560,00	7.291.560,(	27.291.560,00	27.291.560,00	Sí	

OFERTA ECONOMICA / CRITERIO DE EVALUACION

Nivel	Id	Ref. Articulo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	El bien o servicio hace parte del precio total? (indicar Sí / No)	Comentarios del proveedor
0	CO1.BILN.1	1		DOTACION BASICA; Compraventa de Dotación Básica de Hogares Sustitutos para la aten	0,00					0,00	No	
0	CO1.BILN.1	1.1	5610151	CAMA SENCILLA EN MADERA: COLCHON CON CASSATA: DESCRIPCION Y USO: Colchón sencillo tipo cassata con retardante al fuego para uso de una sola persona en	1,00	UN	378.151,00	344.000,00	378.151,00	344.000,00	Sí	
,00	CO1.BILN.1	1.2	5610150	alojamiento. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MATERIAL Espuma cassata densidad 120 con retardante al fuego ubicado en el centro del colchón. ANCHO: 90 100 120 cm LARGO: 190 Cm GROSOR (aprox) 8 9 Cm	1,00	UN	478.992,00	435.800,00	478.992,00	435.800,00	Sí	
,00	CO1.BILN.1	1.3	5212150	"JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLA: DESCRIPCIÓN Y USO: Juego de sábanas para cama sencilla conformado por sábana, sobre sábana y funda para almohada. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MATERIAL Algodón MEDIDAS Para cama sencilla: ANCHO (aprox) 90 100 120 cm,LARGO (aprox) 190 cm, GROSOR (aprox) Entre 15 y 20 cm CONTENIDO: Una (1) sábana, una (1) sobre sábana y una (1) funda para la almohada VIDA ÚTIL MÍNIMA 2 años	1,00	UN	46.000,00	41.400,00	46.000,00	41.400,00	Sí	
,00	CO1.BILN.1	1.4	5212150	"COBIJA TERMICA PARA CAMA DESCRIPCION Y USO Cobija o manta de cama para protegerse del frío de la madrugada en tierra caliente o fría. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MATERIAL POLIESTER, FLEECE O MICROTITÁN (delgado) GRAMAJE: 170 GR/M2 A 220 gr MEDIDAS (APROX): ANCHO (aprox) 120 cm, LARGO (aprox) 210 cm CONTENIDO Una (1) cobija térmica sencilla COLOR Unicolor en tonos claros VIDA UTIL MÍNIMA 2 años"	1,00	UN	30.000,00	27.000,00	30.000,00	27.000,00	Sí	
,00	CO1.BILN.1	1.5	5212151	"CUBRE LECHO /COBERTOR SENCILLO DESCRIPCIÓN Y USO Pieza de tela más o menos gruesa que cubre las sábanas y mantas de una cama y sirve de adorno y de abrigo. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: MATERIAL: Algodón MEDIDAS Para cama sencilla con posibilidad de 3 medidas de ancho diferentes: 90 100 120 cm. ANCHO DEL COBERTOR SEGÚN MEDIDA DEL COLCHÓN 140 150 170 cm LARGO (aprox) 240 cm CONTENIDO Un (1) cobertor sencillo COLOR Unicolor en tonos claros VIDA UTIL MÍNIMA 2 años"	1,00	UN	84.000,00	75.600,00	84.000,00	75.600,00	Sí	
,00	CO1.BILN.1	1.6	3016180	"ARMARIO SENCILLO MADERA armario sencillo madera sajo ESPECIFICACIONES TECNICAS Alto: 1,27 cm Ancho: 90 cm profundidad: 45 cm color: a disponibilidad CONTENIDO: Armario sencillo madera sajo con aplique en triplex inmunizado, diseño sencillo, compuesto po 4 gavetas, espacio para colgar ropa con su respectiva chapa y llave, espacio para colocar objetos personales con su chapa y llave "	1,00	UN	613.445,00	555.000,00	613.445,00	555.000,00	Sí	
,00	CO1.BILN.1	1.7	5212150	"PROTECTOR DE COLCHON CAMA SENCILLA DESCRIPCION Y USO Se utiliza para proteger el colchón de la suciedad y líquidos que puedan penetrar en él y deteriorar sus materiales. Se puede quitar y poner con facilidad para lavarlo periódicamente. ESPECIFICACIONES TECNICAS MATERIAL: antifluido eizo/caucho (aprox) MEDIDAS: ANCHO: 120-130 cm, LARGO: 220-230 cm (aprox) contenido: un protector de colchon VIDA UTIL: 2 años "	1,00	UN	58.824,00	53.550,00	58.824,00	53.550,00	Sí	
,00	CO1.BILN.1	1.8	5212150	"ALMOHADA DESCRIPCION Y USO: Una almohada o cabecera es una pieza mullida en la que se apoya la cabeza durante el sueño. La almohada se coloca sobre el colchón, en la parte superior de la cama. Su objeto es mantener recta la columna vertebral rellenando la concavidad del cuello para relajar la nuca, evitar tensiones musculares, disminuir el estrés acumulado durante el día y ayudar a conseguir un sueño agradable. ESPECIFICACIONES TECNICAS: MATERIAL: algodon siliconado forro (minimo 50% de algodon) con cremallera MEDIDAS: ANCHO: 40 cm (aprox) LARGO: 60 cm(aprox) GROSOR: 5-8 cm (aprox) CONTENIDO: 1 almohada con forro VIDA UTIL MINIMA: 1 año"	1,00	UN	17.000,00	17.000,00	17.000,00	17.000,00	Sí	
,00	CO1.BILN.1	1.9	2517400	"VENTILADOR DESCRIPCION Y USO: Un ventilador 2 en uno es una máquina de fluido, más exactamente una turbomáquina que transmite energía para generar la presión necesaria con la que se mantiene un flujo continuo de aire. Se llama 2 en uno porque se puede usar en un soporte de pared o con un pedestal sobre el piso. Se utiliza para ventilación de ambientes. ESPECIFICACIONES TECNICAS Ventilador 2-en-1,: pedestal y pared Flujo de aire potente Malla resistente y segura Nuevo diseño de hélice Rejilla frontal removible para lavar fácilmente 3 velocidades con mayor flujo de aire y bajo nivel de ruido"	1,00	UN	218.487,00	198.900,00	218.487,00	198.900,00	Sí	
,00	CO1.BILN.1	1.10	4912150	"TOLDILLO: DESCRIPCION Y USO Toldillo para cama. Se utiliza para generar una zona de aislamiento libre de mosquitos o zancudos. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LARGO 1.90 Mt. ANCHO 90 100 120 Cm. ALTO 1.50 Mt. MATERIAL Velo liso anti jején anti zancudo COLOR Blanco CONTENIDO: Un (1) toldillo para cama sencilla VIDA UTIL MÍNIMA 3 años"	1,00	UN	20.000,00	18.000,00	20.000,00	18.000,00	Sí	
,00	CO1.BILN.1	2.	9316160	IVA	1,00	UN	369.531,00	332.000,00	369.531,00	332.000,00	Sí	

MEMORANDO

Radicado No: 202353200000020433

Para: **Coordinador(a) – Grupo Asistencia técnica**

Ref.: MEMORANDO COMUNICACIÓN DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Fecha: Mocoa, 29 de agosto de 2023

Con toda atención, se informa que teniendo en cuenta el literal i) del numeral 4.4.2 de la GUÍA GENERAL PARA EL EJERCICIO DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR EL ICBF, fue designado(a) como Supervisor(a) del Contrato electrónico No. **86001252023** y ya se encuentran cumplidos los tramites de legalización, con la siguiente información:

Objeto	Compraventa de Dotación Básica de Hogares Sustitutos para la atención de niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad en adoptabilidad con ubicación en la modalidad de Hogares Sustitutos en la Regional Putumayo.
Contratista	RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC
Fecha de suscripción	29/08/2023
RP	193123- 2023-08-30
Fecha aprobación Pólizas	31/08/2023

Se solicita que, en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley 1712 de 2014., así como lo dispuesto por el Articulo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1082 de 2015, se publiquen todos los documentos relacionados con la etapa de ejecución contractual en la plataforma SECOP II, los cuales deben ser cargados desde el perfil del supervisor, en el numeral 7) ejecución del contrato – Documentos de Ejecución, máximo dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición, de acuerdo con lo estipulado en el Articulo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Lo anterior conforme a los deberes, funciones y demás obligaciones contenidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la Guía de Supervisión e Interventoría de contratos del ICBF, el Manual de Contratación y demás normas internas expedidas por el ICBF.

PUBLICA

Por último, se indica que los Supervisores, son responsables por sus actuaciones y omisiones y en consecuencia responden disciplinaria, fiscal, civil y penalmente por las faltas que cometan en el ejercicio de sus funciones.

Atentamente,

JHOHANA ALEXANDRA ALMEYDA ROSERO
Coordinadora Grupo Jurídico
ICBF Regional Putumayo.

Proyectó: Daninsson Javier Buendia Martinez – Apoyo a la gestión de Grupo Jurídico

PÚBLICA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14950914927

(415)7707212489984(8020) 000001495091492 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 4 9 3	7	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5

41. Dirección principal
CR 7 8 44 BRR LOS PINOS

42. Correo electrónico terremotoalmacenes@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 7 3 1 1 9 2 4	3 1 0 6 0 8 3 5 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 4 2	2 0 2 2 1 0 0 1	4 6 4 3	2 0 2 3 0 5 0 1		5 6 2 1	8 2 3 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	3	3	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 09 - 26 / 10 : 42: 08

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ GIRALDO CESAR URIEL
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14950914927

(415)7707212489984(8020) **000001495091492 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 4 9 3	7	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 1 2 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 1 2	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 7 4 4 3 0	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	8 6 5	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 2 1 2	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 8	2 0 2 0 0 2 2 0		-
2	9 1	2 0 2 0 0 2 2 0		-
3	8 0	2 0 2 0 0 2 2 0		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14950914927

(415)7707212489984(8020) **000001495091492 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 4 9 3	7	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 0 6 9 8 1 7 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	GIRALDO	CESAR	URIEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 2 1 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 6 4 4 5 3 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUEVARA	MENESES	NORAIDA	FRANCISCA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14950914927

(415)7707212489984(8020) **000001495091492 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 4 9 3	7	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 0 6 9 8 1 7 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	GIRALDO	CESAR	URIEL

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 6 4 4 5 3 7 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUEVARA	MENESES	NORAIDA	FRANCISCA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 2	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14950914927

(415)7707212489984(8020) **000001495091492 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 4 9 3	7	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 3 6 4 3 6 6 8		1 2 7 3 1 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BENJUMEA	SALAMANCA	ELIZABETH	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 2 2 0

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14950914927

(415)7707212489984(8020) **000001495091492 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 4 9 3	7	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1	

162. Nombre del establecimiento: EL TERREMOTO DE LAS PROMOCIONES C&G

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5	

165. Dirección: CL 9 8 54

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 6 1 4 1	2 0 0 9 0 3 0 5	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 4 4 9 6 3 6 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícul 4 7 7 1	

162. Nombre del establecimiento: EL TERREMOTO DE LAS PROMOCIONES C&G 1

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5	

165. Dirección: CL 9 6 73

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 7 0 3 0	2 0 0 9 0 7 1 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 0 4 4 9 6 3 6 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y suced 4 7 7 2	

162. Nombre del establecimiento: TERREMOTO CALZADO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5	

165. Dirección: CL 9 6 68

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 4 4 5 2	2 0 1 7 1 0 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14950914927

(415)7707212489984(8020) **000001495091492 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 4 9 3	7	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Elaboración de productos de panadería 1 0 8 1

162. Nombre del establecimiento: PANADERIA Y PASTELERIA PITER PAN LA HORMIGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Putumayo 8 6	Valle del Guamuez 8 6 5

165. Dirección: CR 6 CL 9 ESQ BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 5 3 5 2	2 0 2 0 0 5 2 0
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 0 8 3 5 0 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícul 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: RAMIREZ GUEVARA MOCOA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

165. Dirección: CL 9 4 22 BRR CENTRO

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 5 8 4 7	2 0 2 0 0 6 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 5 0 3 5 3 9 9 9 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: RAMIREZ GUEVARA ORITO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Putumayo 8 6	Orito 3 2 0

165. Dirección: CR 10 7 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 5 8 5 3	2 0 2 0 0 6 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 5 0 3 5 3 9 9 9 7	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14950914927

(415)7707212489984(8020) **000001495091492 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 6 4 9 3	7	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícu 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: RAMIREZ GUEVARA PUERTO ASIS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

165. Dirección: CL 10 19 28

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 5 8 5 4	2 0 2 0 0 6 1 8
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 5 0 3 5 3 9 9 9 7	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artícul 4 7 7 1

162. Nombre del establecimiento: RAMIREZ GUEVARA SIBUNDOY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Putumayo 8 6	Sibundoy 7 4 9

165. Dirección: CR 16 15 05

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
7 6 0 1 6	2 0 2 0 0 6 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 5 0 3 5 3 9 9 9 7	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de prendas de vestir 4 6 4 2

162. Nombre del establecimiento: TERREMOTO ALMACENES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Amazonas 9 1	Leticia 0 0 1

165. Dirección: CR 9 9 30

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 2 5 6 2	2 0 2 2 1 0 0 3
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
3 1 0 6 0 8 3 5 0 9	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjeraso	JAIRO EDUARDO ERASO MESIAS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	41-06-00-086	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO
Fecha y Hora Sistema:	2023-08-30-9:21 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 32923 de fecha 2023-08-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	193123	**Fecha Registro:**	2023-08-30	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		41-06-00-086 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	27.291.560,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	27.291.560,00	**Saldo x Obligar:**	27.291.560,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901366493	**Razón Social:**	RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	221003551	**Banco:**	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51991259	**Nombre:**	CLAUDIA ELIZABETH GUEVARA LEYTON	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	86001252023	**Tipo:**	ACEPTACION DE OFERTAS	**Fecha:**	2023-08-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

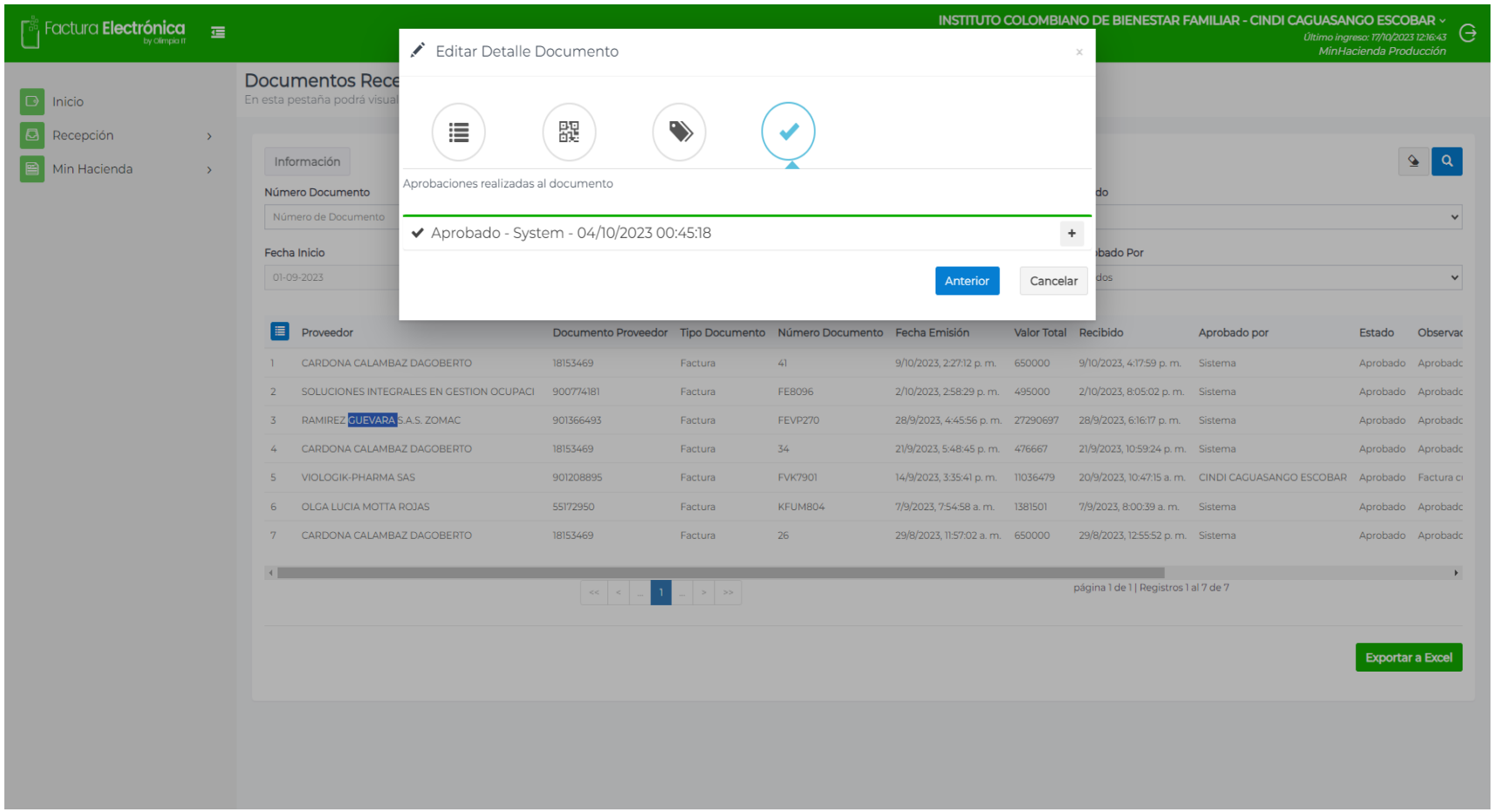
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
114 DOTACION DE UNIDADES APLICATIVAS	C-4102-1500-14-0-4102037-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Propios	21	CSF		27.291.560,00	0,00		
					Total:	27.291.560,00	0,00	27.291.560,00	27.291.560,00

Objeto:	Compraventa de Dotación Básica de Hogares Sustitutos para la atención de niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad en adoptabilidad con ubicación en la modalidad de Hogares Sustitutos

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
41-06-00-086	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL PUTUMAYO	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2023-09-29	27.291.560,00	27.291.560,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)


Factura Electrónica
by olimpia it
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - CINDI CAGUASANGO ESCOBAR
Último ingreso: 17/10/2023 12:16:43
MinHacienda Producción
Inicio
Recepción
Min Hacienda
Documentos Rece
En esta pestaña podrá visual
Información
Número Documento
Número de Documento
Fecha Inicio
01-09-2023
Editar Detalle Documento
Aprobaciones realizadas al documento
Aprobado - System - 04/10/2023 00:45:18
Anterior
Cancelar
Proveedor
Documento Proveedor
Tipo Documento
Número Documento
Fecha Emisión
Valor Total
Recibido
Aprobado por
Estado
1 CARDONA CALAMBAZ DAGOBERTO 18153469 Factura 41 9/10/2023, 2:27:12 p. m. 650000 9/10/2023, 4:17:59 p. m. Sistema Aprobado
2 SOLUCIONES INTEGRALES EN GESTION OCUPACI 900774181 Factura FE8096 2/10/2023, 2:58:29 p. m. 495000 2/10/2023, 8:05:02 p. m. Sistema Aprobado
3 RAMIREZ GUEVARA S.A.S. ZOMAC 901366493 Factura FEVP270 28/9/2023, 4:45:56 p. m. 27290697 28/9/2023, 6:16:17 p. m. Sistema Aprobado
4 CARDONA CALAMBAZ DAGOBERTO 18153469 Factura 34 21/9/2023, 5:48:45 p. m. 476667 21/9/2023, 10:59:24 p. m. Sistema Aprobado
5 VIOLOGIK-PHARMA SAS 901208895 Factura FVK7901 14/9/2023, 3:35:41 p. m. 11036479 20/9/2023, 10:47:15 a. m. CINDI CAGUASANGO ESCOBAR Aprobado
6 OLGA LUCIA MOTTA ROJAS 55172950 Factura KFUM804 7/9/2023, 7:54:58 a. m. 1381501 7/9/2023, 8:00:39 a. m. Sistema Aprobado
7 CARDONA CALAMBAZ DAGOBERTO 18153469 Factura 26 29/8/2023, 11:57:02 a. m. 650000 29/8/2023, 12:55:52 p. m. Sistema Aprobado
página 1 de 1 | Registros 1 al 7 de 7
Exportar a Excel

< Volver

Factura electrónica

DIAN®

CUFE:
b36a02779ab5002c701ac013f5c578af35c8f342ca68faed03bb878a5339f7d7043eb56f7cc9277ab6a41c1d74b1c20c

Factura electrónica
Serie: FEVP
Folio: 270
Fecha de emisión de la factura Electrónica: 28-09-2023
Descargar PDF

DATOS DEL EMISOR
NIT: 901366493
Nombre: RAMIREZ GUEVARA S.A.S. ZOMAC

DATOS DEL RECEPTOR
NIT: 899999239
Nombre: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

TOTALES E IMPUESTOS
IVA: $4,357,338
Total: $27,290,697

ESTADO EN EL REGISTRO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS

Factura Electrónica

Legítimo Tenedor actual: RAMIREZ GUEVARA S.A.S. ZOMAC

Validaciones del documento

Nombre	Resultado
Valida NIT	Notificación
Valida NIT	Notificación

Eventos de la factura electrónica

No tiene eventos asociados.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : b36a02779ab5002c701ac013f5c578af35c8f342ca68faed03bb878a5339f7d7043eb56f7cc9277ab6a41c1d74b1c20c

Número de Factura: FEVP-270
Fecha de Emisión: 28/09/2023
Fecha de Vencimiento: 28/10/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: RAMIREZ GUEVARA S.A.S. ZOMAC
Nombre Comercial: TERREMOTO ALMACENES
Nit del Emisor: 901366493
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZA - IVA e INC
Actividad Económica: 4642

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: VALLE DEL GUAMUEZ
Dirección: CR 7 N 8 44 BRR LOS PINOS
Teléfono / Móvil: 3503539997
Correo: terremotoalmacenes@hotmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: / INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: O-13
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Putumayo
Municipio / Ciudad: MOCOA
Dirección: CL 14 9 100 AV SAN FRANCISCO
Teléfono / Móvil: 4295037
Correo: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	005810	CAMA SENCILLA EN MADERA LARGO: 190 CM, ANCHO: 90-100 CM, ALT 100X190	WSD	8,00	$ 344.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 522.880,00	19.00			$ 2.752.000,00
2	005813	COLCHON CON CASSATA: DESCRIPCIÓN Y USO: COLCHÓN SENCILLO TIP	WSD	9,00	$ 435.800,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 745.218,00	19.00			$ 3.922.200,00
3	005924	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLA: DESCRIPCIÓN Y USO: JUEGO DE	WSD	79,00	$ 41.400,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 621.414,00	19.00			$ 3.270.600,00
4	011126	COBIJA TÉRMICA PARA CAMA DESCRIPCIÓN Y USO COBIJA O MANTA DE	WSD	24,00	$ 27.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 123.120,00	19.00			$ 648.000,00
5	007956	CUBRE LECHO/ COBERTOR SENCILLO DESCRIPCION Y USO PIEZA DE TE ICBF	WSD	48,00	$ 75.600,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 689.472,00	19.00			$ 3.628.800,00
6	011127	ARMARIO SENCILLO MADERA ARMARIO SENCILLO MADERA SAJO ESPECIF	WSD	8,00	$ 555.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 843.600,00	19.00			$ 4.440.000,00
7	005814	PROTECTOR DE COLCHON CAMA SENCILLA DESCRIPCION Y USO SE UTIL	WSD	21,00	$ 53.550,42	$ 0,00	$ 0,00	$ 213.666,18	19.00			$ 1.124.558,82
8	007094	ALMOHADA DESCRIPCION Y USO: UNA ALMOHADA O CABECERA ES UNA P ICBF	WSD	82,00	$ 17.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 264.860,00	19.00			$ 1.394.000,00
9	011101	VENTILADOR DESCRIPCION Y USO: UN VENTILADOR 2 EN UNO ES UNA	WSD	8,00	$ 198.900,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 302.328,00	19.00			$ 1.591.200,00
10	011111	TOLDILLO: DESCRIPCION Y USO TOLDILLO PARA CAMA. SE UTILIZA P ICBF	WSD	9,00	$ 18.000,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 30.780,00	19.00			$ 162.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

#$41-06-00-086;86001252023;CINDI.CAGUASANGO@ICBF.GOV.CO#$

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-09-28 17:15:17
Documento generado el: 2023-09-28 22:10:16
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			22.933.358,82
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			22.933.358,82
IVA			4.357.338,18
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			4.357.338,18
Total neto factura (=)			27.290.697,00
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	27.290.697,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764040659471 Rango desde: 191 Rango hasta: 99999 Vigencia: 2023-12-02

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Valle del Guamuez, 17 de octubre de 2023

Señores:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Yo, ELIZABETH BENJUMEA SALAMANCA, identificado con la cedula de ciudadanía No. 43.643.668, y con Tarjeta Profesional No.127317-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador Público de RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC con Nit 901.366.493-7, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio del Putumayo, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, Caja de Compensación Familiar y que por beneficio de la ley 1429 al hacernos responsables de los pagos de auto renta quedamos exonerados de los pagos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia se firma en La Hormiga Putumayo, a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,



ELIZABETH BENJUMEA SALAMANCA
Contadora Pública
TP. No 127317-T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 43.643.668
BENJUMEA SALAMANCA
APELLIDOS
ELIZABETH
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 12-SEP-1972
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
22-ENE-1991 GRANADA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-3100150-00114621-F-0043643668-20081029
0004980856A 1
2810016195



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

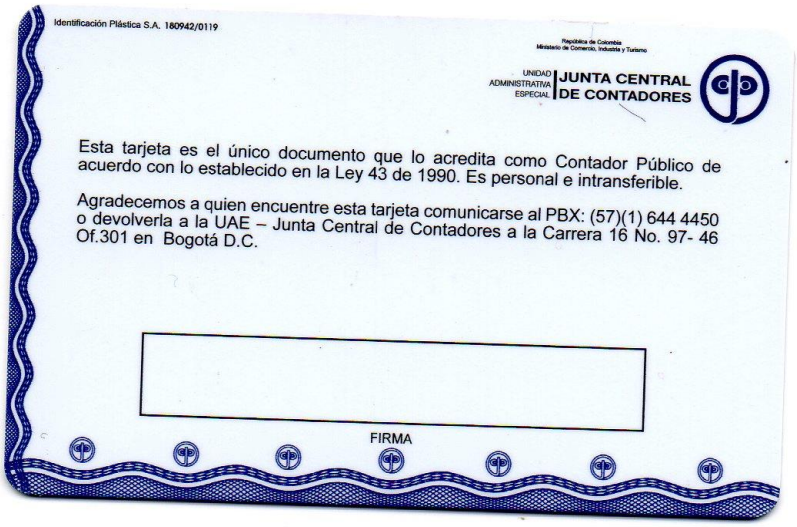
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

127317-T

ELIZABETH
BENJUMEA SALAMANCA
C.C. 43643668
RES. INSCRIPCION 211 DEL 19/07/2007
UNIVERSIDAD LIBRE

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

271648 136968



Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7A59C0D37CB3B2B98

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIZABETH BENJUMEA SALAMANCA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43643668 de GRANADA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 127317-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901366493	7	RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 7 8 44	VALLE DEL GUAMUEZ-PUTUMAYO	4287233	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	172432290	9455860690	E	2023/09/21	2023/09/20	BANCOLOMBIA	0	$1,038,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	1126445374	GUEVARA MENESES NORAIDA FRANCISCA	230301	30	$1,316,704	$210,700	EPS037	30	$1,316,704	$52,700	CCF63	30	$1,316,704	$52,700	14-23	30	$1,316,704	$6,900	30	$0	$0
2	CC	1126446569	MENESES CORTEZ FANNY ROCIO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	ESSC18	30	$1,160,000	$46,400	CCF63	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$6,100	30	$0	$0
3	CC	70698170	RAMIREZ GIRALDO CESAR URIEL	230301	30	$1,755,606	$280,900	EPS037	30	$1,755,606	$70,300	CCF63	30	$1,755,606	$70,300	14-23	30	$1,755,606	$9,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(3)**			**$4,232,310**	**$677,200**			**$4,232,310**	**$169,400**			**$4,232,310**	**$169,400**			**$4,232,310**	**$22,200**		**$0**	**$0**

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$677,200	$0	$0	$677,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$491,600	$0	$0	$491,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$22,200	$0	$0	$22,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$22,200	$0	$0	$22,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$169,400	$0	$0	$169,400
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	3	$169,400	$0	$0	$169,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$169,400	$0	$0	$169,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	$46,400	$0	$0	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$123,000	$0	$0	$123,000
TOTAL				**3**	**$1,038,200**	**$0**	**$0**	**$1,038,200**

2023/09/20 04:40 PM

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **RAMIREZ GUEVARA SAS ZOMAC** identificado(a) con **número 901.366.493** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130221000100003551** aperturada el **04 de agosto de 2022**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **221003551**
10 dígitos: **0221003551**
16 dígitos: **0221000100003551**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **23** de **agosto** de **2023** a las **13:48**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

SUPERINTENDECIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS.

Tipo Operación 600 INGRESO DE BIENES **Fecha** 12/10/2023 **Número** 6 **Tipo** Entrada

Tercero 901366493 RAMIREZ GUEVARA S.A.S ZOMAC **Estado** Aplicado **Valor Total** 27,290,697.00

Centro de Costos : 0 VALOR NULO CENTROS DE COSTOS

Sucursal 8600 REGIONAL PUTUMAYO

Descripción E:6/PROVEEDOR: RAMIREZ GUEVARA S.A.S. ZOMAC- NIT: 9001366493-7/O-C No. 86001252023 FECHA: 29/08/2023/SUMINISTRO DE DOTACION BASICA PARA HOGARES SUSTITUTOS DE CENTROS ZONALES Y UNIDADES LOCALES DE LA REGIONAL

Producto	Nombre Producto	U. Medida	Bodega	Bodega Destino	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Centro de Costo
105004000002	Cama sencilla	30 UN	8671		8.00	409,360.00	3,274,880.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
105005000643	Colchón Casatta 1.90 x 0.90	30 UN	8671		9.00	518,602.00	4,667,418.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
105005000179	Juego de Sabanas Cama Sencilla	30 UN	8671		79.00	49,266.00	3,892,014.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
105003000077	Cobija termica	30 UN	8671		24.00	32,130.00	771,120.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
105005000619	Cubrelecho Sencillo	30 UN	8671		48.00	89,964.00	4,318,272.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
115005008253	Armario de madera para ropa	30 UN	8671		8.00	660,450.00	5,283,600.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
105004000428	Protector de colchon	30 UN	8671		21.00	63,725.00	1,338,225.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
105004000001	Almohada sencilla	30 UN	8671		82.00	20,230.00	1,658,860.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
115006000019	Ventilador 2 en 1	30 UN	8671		8.00	236,691.00	1,893,528.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS
115005008180	Toldillo	30 UN	8671		9.00	21,420.00	192,780.00	0-VALOR NULO CENTROS DE COSTOS

Valor en letras : VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS COP **Valor Total:** 27,290,697.00

Yolanda Rodríguez López

Responsable Almacen: 30735593YOLANDA DEL CARMEN RODRIGUEZ LOPEZ

C.C.N.o. 30735593 de pasto

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN BÁSICA

CONTRATO No. 86001252023

OBJETO:

Compraventa de elementos de dotación básica para los hogares sustitutos para la atención de niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad con ubicación en la modalidad de hogar sustitutos en la Regional Putumayo.

FECHA: 20-sept-23

CENTRO ZONAL: LA HORMIGA

CANTIDAD	ELEMENTO
2	CAMA SENCILLA EN MADERA DE 1 METRO
2	COLCHON CON CASSATA
14	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLA
2	CUBRE LECHO /COBERTOR SENCILLO
1	PROTECTOR DE COLCHON CAMA SENCILLA
10	ALMOHADA
1	VENTILADOR
1	TOLDILLO

FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA DEL SUPERVISOR

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN BÁSICA

CONTRATO No. 86001252023

OBJETO:

Compraventa de elementos de dotación básica para los hogares sustitutos para la atención de niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad con ubicación en la modalidad de hogar sustitutos en la Regional Putumayo.

FECHA: 20-sept-23

CENTRO ZONAL: MOCOA

CANTIDAD	ELEMENTO
2	CAMA SENCILLA EN MADERA DE 1 METRO
2	COLCHON CON CASSATA
21	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLA
4	COBIJA TÉRMICA PARA CAMA
22	CUBRE LECHO /COBERTOR SENCILLO
9	PROTECTOR DE COLCHON CAMA SENCILLA
23	ALMOHADA
2	VENTILADOR
2	TOLDILLO

FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA DEL SUPERVISOR

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN BÁSICA

CONTRATO No. 86001252023

OBJETO:

Compraventa de elementos de dotación básica para los hogares sustitutos para la atención de niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad con ubicación en la modalidad de hogar sustitutos en la Regional Putumayo.

FECHA: 20-sept-23

ULA: ORITO

CANTIDAD	ELEMENTO
1	COLCHON CON CASSATA
8	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLA
1	CUBRE LECHO /COBERTOR SENCILLO
3	ARMARIO
1	PROTECTOR DE COLCHON CAMA SENCILLA
11	ALMOHADA
1	VENTILADOR
2	TOLDILLO

FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA DEL SUPERVISOR

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN BÁSICA

CONTRATO No. 86001252023

OBJETO:

Compraventa de elementos de dotación básica para los hogares sustitutos para la atención de niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad con ubicación en la modalidad de hogar sustitutos en la Regional Putumayo.

FECHA: 20-sept-23

CENTRO ZONAL: PUERTO ASIS

CANTIDAD	ELEMENTO
2	CAMA SENCILLA EN MADERA DE 1 METRO
2	COLCHON CON CASSATA
14	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLA
4	COBIJA TÉRMICA PARA CAMA
6	CUBRE LECHO /COBERTOR SENCILLO
2	ARMARIO
3	PROTECTOR DE COLCHON CAMA SENCILLA
18	ALMOHADA
4	VENTILADOR
2	TOLDILLO

FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA DEL SUPERVISOR

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN BÁSICA

CONTRATO No. 86001252023

OBJETO:

Compraventa de elementos de dotación básica para los hogares sustitutos para la atención de niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad con ubicación en la modalidad de hogar sustitutos en la Regional Putumayo.

FECHA: 20-sept-23

ULA: PUERTO LEGUIZAMO

CANTIDAD	ELEMENTO
6	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLA
2	CUBRE LECHO /COBERTOR SENCILLO
2	PROTECTOR DE COLCHON CAMA SENCILLA
5	ALMOHADA
2	TOLDILLO

FIRMA DEL CONTRATISTA

FIRMA DEL SUPERVISOR

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE ELEMENTOS DE DOTACIÓN BÁSICA

CONTRATO No. 86001252023

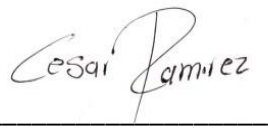
OBJETO:

Compraventa de elementos de dotación básica para los hogares sustitutos para la atención de niños, niñas, adolescentes con vulneración y/o amenaza y jóvenes con y sin discapacidad con ubicación en la modalidad de hogar sustitutos en la Regional Putumayo.

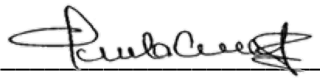
FECHA: 20-sept-23

CENTRO ZONAL: SIBUNDOY

CANTIDAD	ELEMENTO
2	CAMA SENCILLA EN MADERA DE 1 METRO
2	COLCHON CON CASSATA
16	JUEGO DE SABANAS CAMA SENCILLA
16	COBIJA TÉRMICA PARA CAMA
15	CUBRE LECHO /COBERTOR SENCILLO
3	ARMARIO
5	PROTECTOR DE COLCHON CAMA SENCILLA
15	ALMOHADA



FIRMA DEL CONTRATISTA



FIRMA DEL SUPERVISOR